

## HACIA UNA CARACTERIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LOS HONORÍFICOS COMO UNIDADES DE CORTESÍA VERBAL

MARÍA JOSÉ SERRANO MONTESINOS  
*Universidad de La Laguna*

**RESUMEN.** *La investigación sobre la cortesía verbal está relacionada con ciertos factores pragmáticos y conversacionales que están relacionados con el anclaje déictico de las emisiones. Por ello, una aproximación socio-comunicativa puede determinar el contexto en el que el hablante produce las expresiones y el oyente las interpreta. Los honoríficos en español, como una muestra de expresión de la cortesía verbal se estudian con esta perspectiva socio-comunicativa incluyendo los rasgos de anclaje déictico así como los patrones regulares en los que se distribuyen. Las unidades lingüísticas analizadas se correlacionan con muestras de cortesía negativa o positiva y con patrones regulares que contribuirán a establecer una tipología comunicativa que ayude a consolidar una teoría sobre la cortesía verbal.*

**PALABRAS CLAVE.** *Cortesía verbal, fórmulas de tratamiento, pragmática.*

**ABSTRACT.** *Research on politeness is indeed related to certain pragmatic and conversational features which should show the relationship between deictic anchoring of sentences. A socio-communicative approach would be the best way to determine the situational context in which a speaker produces utterances and a hearer makes its interpretation. According to that, some honorifics in Spanish will be studied based on a socio-communicative perspective which includes deictic anchoring features and relating pragmatic functions with regular contexts, neglecting the traditional status-distribution. Linguistic units selection is correlated with certain linguistic traits which allows the decoding of utterances as positively or negatively polite. All of this should contribute to draw regular patterns and to shape an interactional communicative typology which would conform a linguistic theory of politeness.*

**KEYWORDS.** *Politeness, address forms, pragmatics, general linguistics.*

### 1. INTRODUCCIÓN

Los honoríficos constituyen una de las formas de interacción verbal relacionada estrechamente con los parámetros de la cortesía, correspondiéndose con un medio muy habitual de representación socio-comunicativa de los participantes en el acto comunica-

tivo. No es extraño por ello que tanto formas nominales como verbales se tiñan de esta valoración cortés en tanto que toda interacción comunicativa está marcada en buena parte por las formas lingüísticas con las que nos dirigimos al interlocutor, ya sea un individuo o una audiencia concreta o desconocida, utilizando diversos mecanismos socio-pragmáticos que muestran la distancia social que media entre hablante y oyente, el concepto imaginario que tenemos de él, y cómo queremos hacerle llegar la información transmitida.

Como formas de habla que señalizan deferencia social a través de entendimientos convencionalizados, los honoríficos muestran una relación unívoca entre forma y significado, siendo una manifestación de la deixis social que engarza la estructura lingüística con la función social (Irvine 1995). Es evidente que el análisis de estas unidades entronca con el de la cortesía verbal, porque hay que notar que actualmente el estudio de las formas de cortesía está conectado con aspectos de tipo pragmático y conversacional, así como con el anclaje deíctico de las emisiones en las que aparece. Se relaciona asimismo con la variabilidad de los esquemas gramaticales y su realización discursiva, quedando atrás las limitaciones a los esquemas tradicionales e imponiéndose un estilo investigador más acorde con la interacción disciplinar y menos preocupado por los formalismos metodológicos. Esto es importante, porque implica que la necesidad de analizar la sintaxis desde una perspectiva funcional ha superado los encorsetados márgenes de las teorías y las corrientes lingüísticas, que, en el intento de reflejar y acuñar sus parámetros podrían llegar a oscurecer la interpretación de los hechos del lenguaje (Serrano 1994, 1999). De esto se extrae la consecuencia de la necesidad de aplicar e incorporar diversos aspectos del discurso y de la pragmática a los elementos gramaticales (Serrano 1996a, 1997).

Una de las vertientes metodológicas que se ocupan del estudio de los honoríficos es la Etnometodología, vertiente radical de la Sociología, que tiende a estudiar las prácticas mediante las cuales los miembros de una sociedad entienden sus actividades a través de acciones prácticas y socialmente contextualizadas, creando así orden social (Firth 1995). Tiene como objetivo centrarse en actividades sociales concretas e individuales más que en el comportamiento de categorías o grupos sociales, por ello es una perspectiva apropiada para el análisis de los honoríficos. Por otra parte, se entiende que estos elementos se aplican o se corresponden con elementos léxicos o morfológicos (aunque pueden estar también relacionados con la fonología y la sintaxis dando lugar a los *registros honoríficos*, (Agha 1993)), por lo que, en principio, estudiar los honoríficos, si bien es una parte importante de la cortesía verbal, se corresponde más concretamente con una forma de interacción social particular. Mientras la cortesía verbal estudia el significado de la emisión, los honoríficos estudian el significado de la frase; en este sentido se relacionan estrechamente con la *indexicalidad*, o el hecho de que el significado de una emisión no es fijo sino móvil, contextualizado y entendible por los miembros de la estructura social a través de una serie de métodos interpretativos convencionalizados por la misma sociedad. Además, la utilización de los recursos lingüísticos encaminados a proteger la imagen positiva de hablante y oyente está conectada también con la deixis social

y, como consecuencia, con los rasgos sociales de los usuarios, lo cual podrá dar como resultado que no siempre hay una relación de unidireccionalidad entre la distancia y el uso de las formas más o menos solidarias (Dixon 1972: 32; Fillmore 1975; Comrie 1976; Brown y Levinson 1987: 179). En este sentido, la *deixis social* permite anclar características de la emisión relacionadas no solamente con el contexto de la misma, sino también con los roles sociales de los participantes. Así, tal y como argumentan Brown y Levinson (1987: 118), el pronombre *yo* tiene la función de hacer referencia al participante que tiene el rol de hablante, y *ahora* tiene la función de referirse al momento actual de la comunicación. Sin embargo, Fillmore (1975) desarrolló muchas más distinciones de acuerdo con la deixis, de forma que las descripciones temporales y espaciales deben entenderse de acuerdo con un punto central de referencia, que es el momento de habla, y que proporciona el *centro deíctico no marcado*, conforme al que pueden desarrollarse todas las demás coordenadas de referencia. Brown y Levinson (1987: 118) prefieren denominarlo como *punto de vista de la operación*. En todo caso, la deixis social permite valorar en qué términos se realiza la interacción comunicativa y qué rasgos sociolingüísticos son relevantes en su interpretación.

La deixis codifica rasgos del contexto donde se configura la emisión y es, desde luego, un fenómeno pragmático, de acuerdo con varios autores (Bar-Hillel 1954; Jakobson 1957; Fillmore 1975; Silverstein 1976; Lyons 1977; Levinson 1983; Zupnik 1994: 340). Los referentes de las expresiones deícticas no se pueden identificar sin conocer el contexto donde se producen, de ahí la importancia concedida al mismo en este estudio. Asimismo, la deixis social proporciona también la codificación de los elementos denominados *honoríficos*, o unidades lingüísticas que denotan la relación social entre los participantes, o entre los participantes y el contexto donde se desarrolla la comunicación. Se considera que los honoríficos forman parte del sistema deíctico lingüístico, constituyendo, en muchos casos, características comunes a varias lenguas, tal es el caso del uso de *nosotros* por *yo*, o el del uso de *aquí* cuando ancla propiedades espaciales del momento comunicativo (Brown y Levinson 1987: 179). De forma general, los honoríficos provienen de la gramaticalización de las estrategias de cortesía que conllevan directa o indirectamente la realización de las características sociales de los participantes en la conversación. Como formas de habla que codifican deferencia social a través de significados convencionalizados, estas unidades están íntimamente relacionadas con las características sociales de los participantes y con ciertas convenciones adquiridas para el uso de ciertas formas verbales, por ejemplo, el de *usted* como forma ligada a las relaciones de poder (Irvine 1995: 8-9), si bien la tendencia a analizar las formas de cortesía en correspondencia con la presencia o ausencia de simetría social, de acuerdo con la tradicional teoría de Brown y Gilman (1960) que está poniéndose en duda últimamente (Agha 1993: 286; Havertake 1994: 40-41; Irvine 1995: 18; Diamond 1996). Los honoríficos son una prueba de que la utilización de las estrategias de cortesía se corresponde con usos particulares y específicos de las comunidades de habla, pues tanto en contextos igualitarios como en sociedades muy estratificadas se pueden utilizar estos mecanis-

mos como forma de distanciamiento o aproximación social, siempre en áreas de interacción concretas, como señala Irvine (1995: 14).

La Etnometodología tiene en cuenta que las acciones lingüísticas no pueden ser utilizadas fuera de contexto o sin indexicalidad (es decir, sin deixis), por lo tanto, la producción lingüística no está relacionada casualmente con la noción de contexto, sino que está reflexivamente relacionada: ayuda a construir y elaborar el contexto; dado que es una metodología de orientación sociológica (Garfinkel 1967; Sacks 1971/1973) y que toma influencias de la Sociología de Parsons (1937). Esta orientación es la que avala el establecimiento de la flexibilidad de las reglas sociológicas en virtud de las cuales los participantes en un acto de habla sitúan o indexan sus comportamientos lingüísticos.

Los elementos que ocupan mi análisis pueden ser en buena medida analizados desde la perspectiva etnometodológica en tanto que, siguiendo a Bilmes (1993), es un complemento interesante para la Pragmática puesto que relaciona el lenguaje natural con la implicatura conversacional. Además, como intentaré demostrar a continuación, los honoríficos se benefician de la aplicación de los fenómenos más generales de la cortesía (Kasper 1996), del Análisis de la Conversación (Hutchby & Drew 1995) y de la Contextualización (Auer 1995).

## 2. DATOS

### 2.1. *Formas verbales con función honorífica-cortés*

La morfología verbal es susceptible de adoptar una función honorífica-cortés, que se ha convencionalizado a través del uso continuado y sistemático. Reconocer estas funciones en el discurso, así como utilizarlas, por lo tanto, es una tarea sin complicaciones tanto desde el punto de vista de la producción como de la interpretación comunicativas. Veamos algunos casos:

#### 2.1.1. *Imperfecto de subjuntivo*

El morfema *-ra* en el imperfecto de subjuntivo combinado con el significado léxico de verbos volitivos y/o concesivos como *querer* han codificado un valor discursivo claramente diferenciado de su valor básico, que consiste en orientar la acción comunicativa hacia la suspensión de la aserción (característica muy común en el subjuntivo) y hacia el pasado, privando al hablante de la percepción de seguridad y de afirmación sobre el contenido de la emisión formulada:

“*Quisiera* que me proporcionara más datos sobre la inscripción en la Academia”  
frente a

“*Quiero* que me proporcione más datos sobre la inscripción en la Academia”

“*Quisiera* que me enseñara más modelos de este aparato”  
frente a

“*Quiero* que me enseñe más modelos de este aparato”

El efecto conseguido y gramaticalizado conlleva la contextualización de la petición o de la formulación en un sentido cortés, proporcionando así al imperfecto de subjuntivo el carácter honorífico a través de la contextualización que, como señala Auer (1995), está muy relacionada con la deixis social y está indexada, es decir, permite traducir los aspectos de la situación comunicativa así como de percibir ciertos datos de las características comunicativas.

### 2.1.2. *Condicional*

La morfología del condicional, de forma similar a la del imperfecto de subjuntivo, permite indexicalizar la emisión como una forma de pedido, pregunta o formulación cortés, al tiempo que eleva a honorífico la forma de tercera persona del condicional generalmente con verbos volitivos y/o concesivos:

– *En contextos interrogativos:*

“¿Podría pagarme ahora la mitad del coste del envío?”

frente a

“¿Puedel/podrá/me paga ahora la mitad del coste del envío?”

“¿Podría decirme cómo se va a la estación?”

frente a

“¿Me puedel/podrá decir/Me dice cómo se va a la estación?”

Las características gramaticales del condicional son las que permiten que en estos contextos interrogativos, la pregunta se formule con una orientación deíctica futura, con cierto grado de probabilidad, pero anulando la aserción que caracterizaría a la misma emisión con el verbo en indicativo (tanto en presente como en futuro). También en este caso, esta forma verbal adquiere esta función discursiva a través de la contextualización y de la indexicalización de un morfema verbal en tercera persona.

En contextos afirmativos, se mantiene esta misma orientación, si bien ninguna de estas dos formas codifica en sí un acto de habla cortés; es la forma verbal la que honorifica o eleva a cortés la emisión.

– *En contextos afirmativos:*

“Le podríamos enseñar más modelos ahora mismo”

“Tendría usted que mostrarme un documento de identificación”

“No sé si querrías visitar este pueblo también”

“Te agradecería que me lo hicieras llegar”

“Sería bueno que lo rectificaras”

En uno y en otro caso el uso de esta morfología del condicional está establecido como un uso interactivo y sociolingüísticamente apropiado, así como una forma estándar de deixis personal, lo cual indica que la emisión protege la imagen positiva del oyente, manifestándose así como un hecho de cortesía positiva, focalizando la relevancia comunicativa de causar una reacción positiva en el interlocutor.

### 2.1.3. *Imperfecto de indicativo*

Como es sabido, el imperfecto de indicativo es una de las formas del paradigma verbal español que más posibilidades discursivas adquiere. El imperfecto de indicativo presenta las acciones verbales como pasadas y durativas, sin tener un anclaje temporal determinado. Este punto de origen móvil es el que le permite ser especialmente útil en la representación de varias referencias y poder situarse tanto en el pasado como en el presente o futuro. Por lo tanto, su rasgo más prototípico es el pasado durativo o en transcurso y el de anterioridad, pero esa referencia al pasado es deíctica y dependiente del acto de habla, es decir, debe interpretarse en cada momento y con respecto al aquí-ahora de la emisión.

El imperfecto de indicativo es asimismo muy propicio para adoptar valores citativos, que son estrictamente discursivo-pragmáticos y que se derivan del significado semántico o prototípico. Como rasgo generalizador del imperfecto de indicativo, podría decirse que es un *indicador de relajación* del tono afirmativo en el discurso, lo cual, añadido a su orientación anterior, permite proporcionar a la emisión un valor de cortesía mediante la utilización del honorífico de su morfología verbal, tratándose de una perspectiva deíctica irrealizadora, encaminada también a proteger la imagen positiva del oyente:

“Ah, pero *quería* (usted) que le *enseñara* más modelos (ahora)...”

frente a

“Ah, pero *quiere* (usted) que le *enseñe* más modelos (ahora)...”

“No sabía que *era* ese modelo el que *quería*”

frente a

“No sabía que *es* el modelo que *quería*”

Como señala Havertake (1994: 221), la utilización de los recursos encaminados a procurar cualquier efecto de cortesía representa el coste especial que el hablante está dispuesto a invertir para acentuar o minimizar la distancia que le separa del interlocutor. Es importante señalar que lo que hace reconocibles los efectos mencionados es el conocimiento contextual que hablante y oyente tienen de las posibilidades interpretativas del contexto y del conocimiento compartido de la realidad en la que se produce la interacción. Siguiendo a Brown y Levinson (1987) y a Leech (1983), los efectos de cortesía no solamente aparecen cuando hay distancia social y cuando hay una relación de autoridad, sino también cuando hay un grado de imposición asociado a un acto de habla relacionado con el coste-beneficio. En este sentido, y en tanto que los honoríficos están asociados

a las unidades léxicas y morfológicas, se pueden identificar funciones discursivas que relacionan la forma con el significado, además de la estructura del discurso, de forma que las estructuras verbales analizadas aquí adquieren esta función.

Las formas verbales son utilizadas como honoríficos en otras lenguas, entre ellas, el francés y el ruso, donde la segunda persona del plural funciona como un honorífico singular. En la lengua japonesa –una de las que más utiliza la función honorífica- tiene afijos que se relacionan con otras partes del habla como los verbos. Así, el prefijo honorífico –*mas*- interactúa con el tiempo y la negación:

Neutral	Cortés
<i>Taberu</i>	<i>Taberumas</i>

## 2.2. Formas nominales con función honorífica-cortés

También las formas nominales de tratamiento adquieren la función honorífica-cortés. En español se suele asociar la tercera persona con la honorificación. Hay que señalar que no siempre las formas de tratamiento están asociadas a las nociones de poder y solidaridad; esto sería, como señala Agha (1994: 14) una sobre-simplificación de estos términos. El valor pragmático de cortesía no solamente refleja la estructura macro-sociológica, sino que además remite a cuestiones de índole interaccional. En este sentido, la función honorífica de los nombres consiste en una estrategia comunicativa codificada y que convencionaliza determinadas situaciones de interacción verbal.

La utilización de una forma nominal de tercera persona (*señor, señora*) en lugar de la segunda responde a esta estrategia y está indexada sociolingüísticamente.

“¿Qué van a tomar los *señores*?”

“Como quiera la *señora*”

Otras formas nominales de tratamiento- también correlacionadas con el uso de la tercera persona del paradigma verbal y sociolingüísticamente indexadas- se corresponden con contextos específicos de interacción socio-comunicativa bien destacados y que presuponen un rango social jerárquico (puestos o cargos políticos, títulos nobiliarios, ciertas ocupaciones, etc.).

*Ilustrísimo señor, Excelentísima señora, Su Alteza Real, Su Majestad*

### 2.2.1. Frases y locuciones con función honorífica-cortés

En las emisiones de petición, es muy usual utilizar las estrategias de interacción conducentes a la protección de la imagen del interlocutor, por lo tanto, crean un contexto de cortesía positiva a través de la honorificación.

“Si puedes”

“Si me haces el favor”

“Por lo que más quiera”

Tanto el uso de las formas nominales como el de las frases y locuciones con función honorífica-cortés responden a lo que en el Análisis de la Conversación se denomina la *posición siguiente* ('*next position*') (Sacks 1971/1973), que constituye el lugar ideal donde los participantes en la conversación utilizan fuentes interpretativas para establecer y mantener una orientación social.

### 2.2.2. *Formas pronominales con función deíctico-impersonal*

Dentro de las funciones anafóricas y pronominales destaca el uso del pronombre *uno* y su flexión genérica para hacer alusión a referentes no concretos o generalizados. Por su contextualización cortés positiva, estas unidades pueden ser ocasionalmente tratadas como honoríficos.

Entre estas formas hay, sin embargo, algunas diferencias; primero, el hecho de que *uno/una* tenga flexión de género no es arbitrario, pues en estos casos se puede indentificar la referencia masculina o femenina, de forma que la impersonalidad queda atenuada y, segundo, aunque estos pronombres están coindizados con la tercera persona del singular en la flexión verbal (lo cual potencia la impersonalidad), están marcados deícticamente con el *yo* del discurso, es decir, con la persona que emite la secuencia. La función sociopragmática de *uno* es la de neutralizar la participación de las coordenadas de persona del *tú* y el *yo* orientando deícticamente hacia el exterior de la coordenada de persona la referencia pronominal, anclando la referencia en la impersonalidad y minimizando los rasgos de distancia social, lo cual contradice la hipótesis de Brown y Gilman (1960: 159) de que a mayor afecto corresponde mayor nivel de utilización lingüística de cortesía. En estos ejemplos el afecto o la relación de cercanía social con el interlocutor no promueve la utilización de la forma considerada como *solidaria*.

Con el uso de *uno*, por tanto, se evita invadir el campo intencional del oyente y la mención focalizadora del hablante, siendo neutra la utilización del paradigma pronominal de segunda persona y sus variantes *tú—usted*:

“Eso es lo que más le molesta a *uno*”

“*Uno* no quiere que estas cosas pasen, pero es inevitable”

“No lo puedes dejar al niño solo, porque no se separa de *una*”

### 3. CONCLUSIONES

Estos ejemplos han podido servir para ejemplificar que los fenómenos de naturaleza socio-interactiva deben estudiarse desde la multidisciplinariedad que proporciona una perspectiva de análisis lingüístico que se precie de discursiva. Por una parte, hay que tener en cuenta que toda función más allá de la estrictamente oracional presupone una serie de propiedades muy diversas que entroncan con muchas de los postulados teóricos de las disciplinas dedicadas al análisis del discurso hablado. El entendimiento de esos contextos nos permite identificar las presuposiciones contextuales que configuran las

inferencias del oyente acerca de lo que dice el hablante. Según Schifffrin (1994: 107): “Hablar para otro sirve también como un modo de contextualización mediante el cual los hablantes se autoidentifican y se sitúan socialmente”. El valor y el significado de los honoríficos será, por tanto, aquel interaccional, para el cual se pueden registrar estabildades y regularidades, que se relacionan con las características sociales de los hablantes y la relevancia en la comunicación, partiendo de la base de que cada hablante, de acuerdo con sus particulares características sociales, utilizará diferentes recursos para conseguir la optimización sociolingüística.

Como señalé al principio, estas unidades honoríficas se benefician de los análisis que toman como punto de partida el estudio de la realización de las estrategias comunicativas en la conversación, razón por la que la Etnometodología, que vincula estas prácticas con la perspectiva social, es una excelente vía de comprensión del fenómeno de los honoríficos, como uso lingüístico interpersonal. Las claves de la contextualización (Auer 1995) proporcionan la información que permite al hablante y al oyente interpretar el significado de lo que se está diciendo. Dado que se contempla el discurso como una vía de interacción social en el cual la construcción y la negociación del significado es facilitada por el uso del lenguaje, establecer distintas funciones de un mismo elemento lingüístico evidencia que el lenguaje y el contexto se construyen mutuamente, que el lenguaje contextualiza y se contextualiza y que el lenguaje forma y proporciona contexto. Por otra parte, el Registro, siendo una aplicación del contexto socio-cultural en el sentido que le proporciona la lingüística firthiniana (Reid 1956) y sus aplicaciones posteriores (Halliday 1978; Dittmar 1995), es también una aplicación válida al análisis de los honoríficos, en tanto que considera que de la convergencia de los rasgos de situación y los roles sociales se puede extraer buena parte de la interpretación de los usos discursivos. Como señala Diamond (1996: 151-153), el uso de las fórmulas lingüísticas de cortesía (de la que los honoríficos forma parte) no debería ser analizado simplemente desde la perspectiva de la dualidad solidaridad-poder, puesto que consiste en una estrategia más de la política del comportamiento lingüístico (con toda la amplitud que esta afirmación conlleva), estableciendo así que es más coherente pensar en un *poder consensuado* mediante el cual las identidades sociales se construyen colaborativamente entre competidores, oponentes y similares, en tanto que la descripción social de los hablantes no puede hacerse en categorías aisladas, fijas y permanentes para cada situación lingüística (Serrano 1996b; 1998).

## NOTAS

1. Véase mi reseña sobre Diamond, J. (1996) *Status and Power in Verbal Interaction*. Amsterdam:Benjamins, en *Lingüística* 9, (1996), 159-164, o en *Revista de Filología Española* LXXVII: 383-384

## BIBLIOGRAFÍA

- Agha, A. 1993. “Grammatical and indexical convention in honorific discourse”. *Journal of Linguistic Anthropology* 3: 131-163.

- Agha, A 1994. "Honorification". *Annual Review of Anthropology* 3: 277-302.
- Auer, P. 1995. "Context and contextualization". *Handbook of Pragmatics*. Eds. J. Verschueren y J. Blommaert. Amsterdam, Benjamins. 1-19.
- Bar-Hillel, Y. 1954. "Indexical Expressions". *Mind* 63: 359-379.
- Bilmes, J. 1993. "Ethnomethodology, culture and implicature". *Pragmatics* 3: 387-409.
- Brown, P. y A. Gilman 1960. "The Pronoun of Power and Solidarity". *Style in Language*. Eds. T.A. Sebeok. Nueva York: Wiley. 253-276.
- Brown, P. y S. Levinson 1987. *Politeness. Some Universals in Language Use*. Cambridge, University Press.
- Comrie, B. 1976. "Linguistic Politeness Axes: Speaker-addressee, Speaker-referent, Speaker-bystander". *Pragmatics Microfiche* 1.7:A3. Cambridge: University Press.
- Diamond, J. 1996. *Status and Power in Verbal Interaction*. Filadelfia: Benjamins.
- Dittmar, N. 1995. "Register". *Handbook of Pragmatics*. Eds. J. Verschueren y J. Blommaert. Amsterdam: Benjamins. 1-16.
- Dixon, R. 1972. *The Dyirbal Language of North Queensland*. *Cambridge Studies in Linguistics*. Cambridge: University Press.
- Fillmore, C. 1975. *Santa Cruz Lectures on Deixis*. Bloomington: Indiana University Linguistics Club.
- Firth, A. 1995. "Ethnomethodology". *Handbook of Pragmatics*. Eds. J. Verschueren. y J. Blommaert. Amsterdam: Benjamins. 269-278.
- Garfinkel, H. 1967. *Studies in Ethnomethodology*. Londres: Prentice Hall.
- Jakobson, R. 1957. *Shifters, Verbal Categories, and the Russian Verb*. Cambridge: MIT Press.
- Halliday, M. 1978. *Language as Social Semiotic*. Londres: Edward Arnold.
- Havertake, H. 1994. *La cortesía verbal*. Madrid: Gredos.
- Hutchby, I y P. Drew 1995. "Conversation Analysis". *Handbook of Pragmatics*. Eds. J. Verschueren y J. Blommaert. Amsterdam: Benjamins. 182-189.
- Irvine, J. 1995. "Honorifics". *Handbook of Pragmatics*. Eds. J. Verschueren y J. Blommaert. Amsterdam: Benjamins. 1-22.
- Kasper, G. 1996. "Politeness". *Handbook of Pragmatics*. Eds. J. Verschueren. y J. Blommaert. Amsterdam: Benjamins. 1-20.
- Leech, G. 1983. *Principles of Pragmatics*. Londres: Longman.
- Levinson, S.C. 1983. *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lyons, J. 1977. *Semantics*. Cambridge: University Press.
- Parsons, T. 1937. *The Structure of Social Action*. Londres: McGraw Hill.
- Reid, T. D. W. 1956. "Linguistics, structuralism, philology". *Archivum Linguisticum* 8: 28-37.
- Sacks, H. 1973 (1971). *Lecture Notes*. *School of Social Science*. University of California at Irvine.
- Schiffrin, D. 1994. *Approaches to Discourse*. Oxford: Blackwell.
- Serrano, M. J. 1994. *La variación sintáctica: formas verbales del periodo hipotético en español*. Madrid: Entinema.

- Serrano, M. J. 1996a. "El análisis del discurso en variación sintáctica". *Hispanic Linguistics* 8: 154-177.
- Serrano, M. J. 1996b. *Cambio sintáctico y prestigio lingüístico*. Madrid: Iberoamericana.
- Serrano, M. J. 1997. "Grammaticalization and Change in Progress: Present Perfect in Spanish". *Perspectives in Spanish Linguistics* 2: 51-62.
- Serrano, M. J. 1998. "Perspectivas actuales de la Sociolingüística". *Verba* 25: 375-387.
- Serrano, M. J. 1999. "Nuevas perspectivas en variación sintáctica". *Estudios de Variación Sintáctica*. Ed. M.J. Serrano. Frankfurt: Vervuert Verlag. 11-51.
- Silverstein, M. 1976. "Shifters, Linguistic Categories, and Cultural Description". *Meaning in Anthropology*. Eds. H. Keith, H. Basso y A. Selby. Albuquerque: University of New Mexico Press. 11-55.
- Zupnik, Y. J. 1994. "A Pragmatic Analysis of the Use of Person Deixis in Political Discourse". *Journal of Pragmatics* 21: 339-383.